

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1990, de la Dirección General de Fomenta y Promación Cultural, par la que se hacen públicas las ayudas para actuaciones a empresas de Campañías Teatrales 1990.

En virtud de la Orden de 7 de marzo de 1990, por la que se hocía pública la Convocatoria de Ayudas para Actuaciones a Empresas de Cías. Teatrales 1990 y de acuerdo con la base 5º, he resuelto conceder las ayudas que se relacianan a cantinuación:

#### PRIMERA SELECCION

# A) FUNCIONES EN TERRITORIO ESPAÑOL:

Grupo: Teatro la Pupa Espectáculo: «Lluvia» Ayuda: 3.000.000.

Grupo: Salvador Collado

Espectáculo: «Por los pelos» y «Maribel y la extraña familia»

Ayuda: 3.000.000.

Grupo: Francisco Moyano Espectáculo: «A tamar café» Ayuda: 3.000.000.

Grupo: Acuario Teatro Espectáculo: «Pinacha» Ayuda: 2.000.000.

# B) EXTRANJERO

Grupo: Teatro la Pupa Espectácula: «Lluvia» Ayuda: 400.000 Partugal. Grupo: Angel Baena Espectáculo: «Danza» Ayuda: 400.000 Ecuador.

Grupa: La Zaranda Espectáculo: «Yinagre de Jerez» Ayuda: 3.000.000 Latinoamérica.

#### SEGUNDA SELECCION

## A) FUNCIONES EN TERRITORIO ESPAÑOL

Grupo: La Buhardilla, S.A.

Espectáculo: «El Rosario de la Aurora»

Tatal Ayuda: 2.000.000

Grupo: Kabala Teatro, S.A. Espectáculo: «Capicora» Total Ayuda: 2.000.000

Grupo: Atalaya T.E.A. Espectáculo: «Hamlet-Maquino» Total Ayuda: 3.000.000

Grupa: Ulen Spigel, Caop. Espectácula: «Somos Novios» Total Ayuda: 2.000.000

Grupo: Aliatar Teatro, S.L. Espectáculo: «Sueño Terral» Total Ayuda: 4.000.000

Grupo: Axioma S. Coop. Espectáculo: «El Tren Musical» Total Ayuda: 2.000.000

Grupo: Cocolocos, T. Infantil Espectáculo: «La Casa sin Fondos» Total Ayuda: 400.000

Grupo: Díptico Atroz Coop. Espectáculo: «El Vals de los Toreros» Total Ayuda: 2.500.000

Grupo: Teatro del Sur Espectáculo: «El Buscón» Total Ayuda: 2.500.000

Grupo: La Jácara Espectáculo: «Lulú» Total Ayuda: 2.500.000

Grupo: La Tarasca Coop. Espectáculo: «La Bella Durmiente» Total Ayuda: 650.000

Grupo: Teatro Lebrijano Espectáculo: «Trébal de Pasiones» Total Ayuda: 650.000

Grupo: Teatro de la Legua Espectáculo: «Las Aventuras de Pinocho» y «Anatol» Total Ayuda: 650.000

#### B) EXTRANJERO

Grupa: Teatro para un Instante Espectáculo: «Dasy Crasy» Total Ayuda: 500.000 Portugal.

Grupo: Axioma Espectáculo: «Azul, Bleu, Blue» Total Ayuda: 500.000 Francia.

Grupo: Atalaya T.E.A. Espectáculo: «Maquina-Hamlet» Total Ayuda: 1.000.000 Gran Bretaña, Italia.

Grupo: La Cuadra Espectáculo: «Crónico de una muerte onunciada» Total Ayuda: 2.500.000 Gira por América.

### TERCERA SELECCION

### B) EXTRANJERO

Grupa: Ataloya Teatro Exp. Espectáculo: «Hamlet-Maquina» Totol Ayuda: 1.000.000 Malta.

Sevilla, 29 de septiembre de 1990.- El Director General, Pedro Navarro Imberlón.

> RESOLUCION de 1 de octubre de 1990, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la interposición del recurso Contencioso-Administrativo núm. 1105/90.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, can sede en Granado, camunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1105/1990, interpuesto por Explataciones Agrícolas El Alta, S.A., contra resolución desestimatoria del recurso de reposición interpuesto contra el Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 30 de enero de 1990, por el que se autariza a la Agencia de Media Ambiente o elebarar las Planes de Ordenación de los Recursos Naturales de los Espocios Naturales Protegidos de Andalucía.

### HE RESUELTO:

Primero. Anunciar la interpasición del recurso contenciosoadministrativo num. 1105/1990. Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 1 de octubre de 1990.— El Presidente, Tomás de Azcárate y Bang.

RESOLUCION de 1 de octubre de 1990, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la interposición del recurso Contencióso-Administrativo núm. 1106/90.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativa núm. 1106/1990, interpuesto por El Pedrejón, S.A., contra resolución desestimatoria del recurso de reposición interpuesto contra el Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 30 de enero de 1990, por el que se autorizo a la Agencia de Medio Ambiente a eleborar los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales de los Espacias Naturales Protegidos de Andalucía.

#### HE RESUELTO:

Primero. Anunciar la interposición del recurso contenciosoadministrativo num. 1106/1990.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan camparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurodor, en el plazo de nueve días contados o partir de la publicación de la presente Resolucián.

Sevilla, 1 de octubre de 1990. – El Presidente, Tomás de Azcárate y Bong.

RESOLUCION de 1 de octubre de 1990, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la interposición del recurso Contencioso-Administrativo núm. 1107/90.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, can sede en Granado, camunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1107/1990, interpuesto par Agropecuaria Mezquetillas, S.A., contra resalución desestimatorio del recurso de reposición interpuesta contra el Acuerdo del Consejo de Gabierno, de 30 de enero de 1990, par el que se autorizo a la Agencia de Medio Ambiente a eleborar los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales de los Espacios Naturales Protegidos de Andalucío.

### HE RESUELTO:

Primero. Anunciar la interposición del recurso contenciosaadministrativo num. 1107/1990.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolucián en el Baletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedon comporecer ante dicha Sala con Abagado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 1 de octubre de 1990.— El Presidente, Tamás de Azcárate y Bang.

RESOLUCION de 1 de octubre de 1990, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia lo interposición del recurso Contencioso-Administrativo núm. 1108/90.

En cumplimiento de lo ordenada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, comunicando la interposición del recurso cantencioso-administrativa núm. 1108/1990, interpuesto por Agropecuaria Mezquetillas, S.A., contra resalución desestimatoria del recurso de reposición interpuesto contro el Acuerdo del Cansejo